

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2019.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:10 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde Excelentísimo don Pedro Santistevé Roche, los concejales señores: doña Marta Aparicio Sáinz de Varanda, doña Teresa Ana Artigas Sanz, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña María Dolores Campos Palacio, don Alberto Casañal Pina, doña Patricia María Cavero Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Alberto Cubero Serrano, don Roberto Fernández García, doña Sara María Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, doña Elena Giner Monge, doña Arántzazu Gracia Moreno, don Pablo Híjar Bayarte, don Ángel Carlos Lorén Villa, doña María Elena Martínez Ortín, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, doña María Navarro Viscasillas, don Carlos Pérez Anadón, Doña María Dolores Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco y don Francisco Javier Trivez Bielsa.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.- Excusan su falta de asistencia a la sesión las concejalas doña María Reyes Campillo Castells, por enfermedad, doña Leticia Crespo Mir, por estar de baja médica y, doña doña Luisa Broto Bernués, por obligaciones familiares.

1. Información del Gobierno municipal (en su caso). No se produce

I. PARTE RESOLUTIVA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza formula declaración institucional sobre la inscripción de la candidatura de la cultura de la Jota Aragonesa en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad de la UNESCO, suscrita por los cinco grupos municipales con representación en esta Institución, Popular, Socialista, Ciudadanos, Zaragoza en Común y Chunta Aragonesista.- Queda aprobada por unanimidad.

MOCIONES

2. Presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de instar a los grupos políticos con representación en las Cortes Generales a reforzar las medidas

contenidas en el pacto de estado en materia de violencia de género y otros extremos (P-5.861/2019). Tras el correspondiente debate se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

3. Presentada por el grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a no implementar ningún nuevo sistema de gestión del azud hasta que se trace una estrategia de futuro en relación a dicha infraestructura, convocando una mesa con grupos municipales y partes afectadas (P-5.862/2019).- El grupo municipal Socialista presenta una transaccional que aceptada Ciudadanos, por lo que la moción queda con el siguiente texto definitivo: 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a no implementar ningún nuevo sistema de gestión del azud hasta que no se trace una estrategia de futuro en relación, a esta infraestructura, convocando una mesa con grupos municipales y partes afectadas.- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, en línea con lo aprobado por la Junta Municipal de Distrito de El Rabal, insta al Gobierno a requerir a la Confederación Hidrográfica del Ebro a que agilice el estudio hidrodinámico y sedimentológico del tramo urbano del cauce del río para analizar el impacto del azud. 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a no adoptar ninguna decisión sobre el funcionamiento del azud hasta no conocer el estudio anteriormente citado. Tras el correspondiente debate se someten a votación por separado los puntos de la moción: Punto 1.- Total votos a favor 18 (PP, PSOE y C'S) y votos en contra 9 (ZeC y CHA).- Queda aprobado. -Punto 2.- Queda aprobado por unanimidad. - Se ha incorporado a la votación el concejal D. Carlos Pérez Anadón.- Punto 3.- - Total 20 votos a favor (PP, PSOE, C'S y CHA) y 8 votos en contra (ZeC).- Queda aprobado. Queda por tanto aprobada la moción transada.
4. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista en el sentido de instar a todas las fuerzas políticas con representación en este Pleno a rechazar acuerdos futuros con partidos políticos de ultraderecha que niegan los derechos humanos y quiebran los principios constitucionales de convivencia (P-5.868/2019) (P-5.868/2019)Esta moción se debatió y voto tras la moción número 9.
5. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de que el Ayuntamiento adopte el acuerdo que se expresa en la moción en relación con los símbolos e instituciones constitucionales y proclame el orgullo y el patrimonio común que constituyen su exhibición y su correcto funcionamiento (P-5.907/2019). Retirada del orden del día por el grupo proponente.
6. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de que el Pleno inste al Gobierno de Zaragoza a aprobar inicialmente el proyecto de presupuesto municipal de 2019 para iniciar cuanto antes su tramitación (P-5.908/2019).-

Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a D. Juan Carlos Crespo en representación de la Federación de Asociaciones de Barrios “Saracosta”. Concluido el debate se procede a la votación de la moción quedando aprobada por unanimidad.

Salen de la Sala, los señores y señoras: Aparicio, Artigas, Gracia, Navarro López, Perez Anadón, Trivez y, el Alcalde

7. Presentada por el grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el sentido de que el Pleno inste al Alcalde a conminar a la oficina técnica de la asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno (Ebropolis) a presentar un proyecto de adecuación del actual cuadro de indicadores del Observatorio Urbano de Zaragoza y su entorno a los estándares especificados por la City Protocol Society y la ISO 37120:2018 (P-5.909/2019). Tras el correspondiente debate se somete a votación la moción, quedando aprobada por unanimidad.

Entran en la Sala, los señores y señoras: Aparicio, Artigas, Gracia, Navarro López, Perez Anadón, Trivez y, el Alcalde

8. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento rechace el proyecto de presupuestos generales del estado para 2019 e inste a los diputados y senadores aragoneses a enmendarlo y a apoyar las enmiendas de los grupos que tengan como fin incrementar las partidas presupuestarias destinadas a políticas sociales y a las infraestructuras precisas para Aragón y Zaragoza (P-5.912/2019). Habida cuenta de la ausencia de la señora Crespo y con el fin de mantener el acuerdo adoptado por los señores concejales sobre el equilibrio de las fuerzas políticas en el Pleno consistorial, no votará el portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común D. Pablo Muñoz. Concluido el debate se somete a votación: - Total 14 votos a favor (PP, C’S y CHA) y 13 votos en contra (ZeC y PSOE).- Queda aprobada la moción.

Salen de la Sala, los señores: Fernández García, Muñoz y Trivez

9. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de que el Pleno inste al Gobierno de Zaragoza a elaborar un estudio económico que evalúe los ingresos que generaría implantar una tasa o canon vinculado a la concesión de licencias o autorizaciones para la implantación de empresas que prestan los servicios de movilidad compartida en Zaragoza, analizando diferentes escenarios en función de la cifra de empresas y del tipo y número de vehículos (P-5.914/2019). - El grupo

municipal Socialista presenta transaccional que acepta el grupo Popular, por lo que la moción queda con el siguiente texto definitivo: -1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a elaborar un estudio económico que evalúe los ingresos que generaría implantar una tasa o canon vinculados a la concesión de licencias o autorizaciones para la implantación de empresas que prestan los servicios de movilidad compartida en Zaragoza, analizando diferentes escenarios en función de la cifra de empresas y del tipo y número de vehículos. -2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a, en el caso de que como consecuencia del estudio encargado se acordare la implantación de algún tipo de tasa, el importe de lo recaudado por dicho concepto se reinvierta en el mantenimiento y mejora de la red de vías patinables y ciclables así como la extensión de sistemas de estacionamiento de patinetes y bicicletas. Así transada se somete a votación: - Total 18 votos a favor (PP, PSOE, C'S y CHA) y 7 abstenciones (ZeC).- Queda aprobada la moción transada.

Sale la Sra. Gracia

4. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista en el sentido de instar a todas las fuerzas políticas con representación en este Pleno a rechazar acuerdos futuros con partidos políticos de ultraderecha que niegan los derechos humanos y quiebran los principios constitucionales de convivencia (P-5.868/2019). Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a D. Julio Calvo Iglesias en representación de VOX Zaragoza.- Tras el correspondiente debate se somete a votación: - Total 14 votos a favor (ZeC, PSOE y CHA) 9 votos en contra (PP) y 4 abstenciones (ZeC).- Queda aprobada la moción.

10. Presentada por el por el grupo municipal Popular en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechace la decisión del Gobierno de España de retrasar sine die la puesta en marcha de los trenes EVA e inste al Ministerio de Fomento a reanudar los trabajos y a ratificar el compromiso de que estos nuevos servicios incluyan la parada de Zaragoza (P-5.915/2019). El grupo municipal Ciudadanos presenta una transaccional que acepta el grupo Popular, por lo que la moción queda con el siguiente texto definitivo: -El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechaza la decisión del Gobierno de España de retrasar “sine die” la puesta en marcha de los tres EVA e insta al Ministerio de Fomento a reanudar de inmediato los trabajos, comunicar los plazos previstos y ratificar el compromiso del anterior Gobierno del Partido Popular de que estos nuevos servicios incluyan la parada de Zaragoza, y comprometerse adicionalmente con la parada de Calatayud. Concluido el debate se somete a votación: - Total 13 votos a favor (PP y C'S) y 11 votos en contra (ZeC, PSOE y CHA).- Queda aprobada la moción

transada.

Entran en la Sala los señores Fernández García y Muñoz.

11. Presentada por el grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el sentido de que el Pleno inste al Gobierno de Aragón a que dentro de sus competencias ponga en marcha las recomendaciones y medidas recogidas en el documento "Una estrategia europea para el plástico en una economía circular" y al Gobierno de la Ciudad a poner en marcha medidas encaminadas a una gestión mejor y a la reducción de residuos plásticos (P-5.916/2019). Tras el correspondiente debate se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.
12. Presentada por el grupo municipal Zaragoza en Común en el sentido de que el Pleno exprese su solidaridad con todas las personas y comunidades afectadas por el impacto de las bombas atómicas y los ensayos con armas nucleares y otros extremos (P-5.918/2019). - Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a D^a-Amelia Bella Rando, quien interviene en representación de Wilpf España, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad.- Concluido el debate se someten a votación por separado los puntos de la moción: - Punto 1.- Queda aprobado por unanimidad. -Punto 2.- Queda aprobado por unanimidad. -Punto 3.- - Total 17 votos a favor (ZeC, PSOE, C'S y CHA) y 9 votos en contra (PP).- Queda aprobado el punto 3.- Punto 4.- - Total 17 votos a favor (ZeC, PSOE, C'S y CHA) y 9 votos en contra (PP).- Queda aprobado el punto 4. Quedan aprobados por tanto los cuatro puntos que constituyen la parte propositiva de la moción.
13. Presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno inste al Gobierno de Zaragoza a dar cumplimiento a la moción aprobada el 4 de mayo de 2018 para facilitar y flexibilizar los criterios técnicos y las normativas precisas para favorecer fórmulas constructivas que permitan la puesta en marcha de proyectos de rehabilitación enfocados a la accesibilidad y la eficiencia energética (P-5.919/2019). Tras el correspondiente debate se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

Entran en la sala la señora Gracia y el señor Trivez y sale el señor Loren.

14. Presentada por el grupo municipal de Zaragoza en Común en el sentido de que este Pleno exija la puesta en marcha de medidas efectivas que permitan a las administraciones públicas ejercer el control del precio de las rentas de alquiler haga un llamamiento al Gobierno para abrir el paso a una nueva redacción del

decreto ley de vivienda que incluya todas las medidas ya acordadas y que permita un cambio sustancial en la forma de abordar el fenómeno de la burbuja en el alquiler (P-5.920/2019). Tras el correspondiente debate se somete a votación.- ..- Total: 9 votos a favor (ZeC y CHA) 12 votos en contra (PP y C'S) y 6 abstenciones (PSOE).- No se aprueba la moción.

15. Previa declaración de su inclusión en el orden del día por razones de urgencia: Presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de que el Pleno inste al Gobierno de Zaragoza a iniciar las oportunas modificaciones de crédito al objeto de garantizar la actividad de las diferentes entidades sociales que, en este momento, puedan estar afectadas por la imposibilidad de prorrogar las partidas que permiten los diferentes convenios suscritos con el Ayuntamiento de Zaragoza (P-5.921/2019). Se somete a votación la declaración de urgencia de la moción: - Total 11 votos a favor (PSOE, C'S y CHA) y 16 votos en contra (PP y ZeC).- No se aprueba la declaración de urgencia por lo que no procede el debate de la moción.

Previa declaración de su inclusión en el orden del día por razones de urgencia: Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de que el Pleno inste al Gobierno de España a reconocer a Juan Guaido, Presidente Asamblea Nacional Venezolana, elegido democráticamente, como Presidente interino de Venezuela (P-5922/2019). Se somete a votación la declaración de urgencia.- Total 19 votos a favor (PP, PSOE, C'S y CHA) y 8 abstenciones (ZeC).- Queda aprobada la declaración de urgencia de la moción. -Tras el correspondiente debate y a petición del grupo Popular con el voto favorable del Pleno, se procede a la votación nominal de la moción con el siguiente resultado: Votan a favor los señores, y señoras: Aparicio, Azcón, Campos, Casañal, Cavero, Collados, Contín, Fernández Escuer, Fernández García, García, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Navarro López, Navarro Viscasillas, Pérez, Ranera, Senao y Trívez.- Votan en contra los señores, y señoras: Asensio, Artigas, Cubero, Giner, Gracia, Híjar, Muñoz, Rivarés y Santistevé.- Total 18 votos a favor y 9 votos en contra.- Queda aprobada la moción. -

Se levanta la sesión a las 17:40

I.C. de Zaragoza, 1 de febrero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

VISTO BUENO
EL ALCALDE,